

ENTIDADES COLABORADORAS

- * Ilmo. Ayuntamiento de Madridejos
- * Delegación de Agricultura
- * PIERALISI Zaragoza-España
- * GESTAGUA
- * Caja Rural Castilla La Mancha
- * ASAJA
- * LA CAIXA
- * IBER-RIEGO
- * Comunidad de Labradores de Madridejos
- * Coop. Almazara San Sebastián
- * Coop. Vinícola Stmo. Cristo del Prado
Marcas: *Casa Grande y *Cueva de Castrola
- * Coop. Vinícola Ntra. Sra. de Valdehierro
- * Talleres SAN ISIDRO, C.B.
- * AGRO-INDUSTRIAL
- * Cafetería ALCAVIMA
- * Sociedad de Cazadores

Organiza:

Concejalía de Agricultura y Medio Ambiente
Ilmo. Ayuntamiento de Madridejos

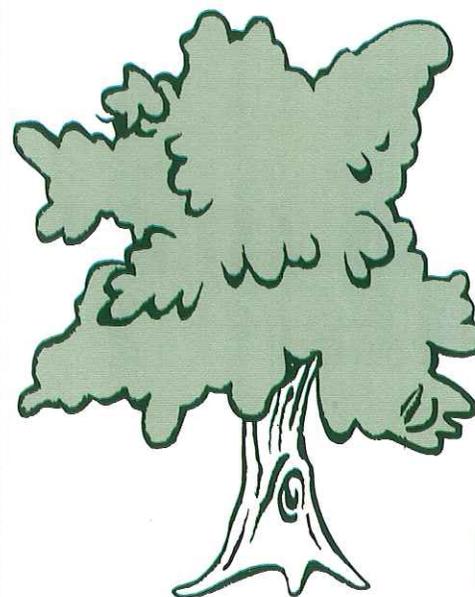


**CAJA RURAL
CASTILLA-LA MANCHA**



**ILMO AYUNTAMIENTO
DE MADRIDEJOS**

**XXIII CONCURSO
COMARCAL DE**



**PODA
DEL
OLIVO**

**MADRIDEJOS
DOMINGO, 12 DE ABRIL 2015
10 DE LA MAÑANA**

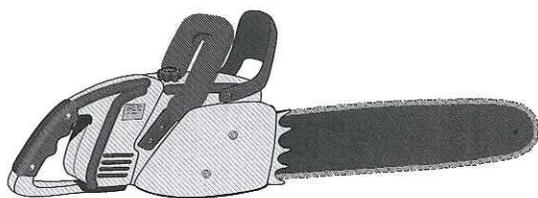
**LUGAR: Olivar de D. Antonio Segoviano
CABALGADOR - Carril de Juachín**

P R E M I O S :

- 1.º 500 € del Ilmo. Ayuntamiento de Madridejos y Trofeo de la Delegación de Agricultura
- 2.º 400 € de Perialisi y Trofeo de Coop. Almazara San Sebastián
- 3.º 300 € de Gestagua y Trofeo de la Caixa
- 4.º 200 € de Caja Rural y Trofeo
- 5.º 100 € de Gestagua y Trofeo de la Caixa
- 6.º Bidón de aceite de Comunidad de Labradores y Trofeo

Habrá premios y trofeos hasta el 15.º puesto.

MOTOSIERRA donada por la Caixa que será sorteada entre los concursantes y jurado



NOTA: Para todos los participantes habrá una lata de aceite para motosierra.

B A S E S :

- 1.ª Podrán participar en el concurso los podadores que sean mayores de edad, cuyo número no superará los 150 participantes.
- 2.ª Se podrá utilizar motosierra y hacha o cualquiera de las dos.
- 3.ª El día señalado para el concurso, los concursantes se presentarán en el Ayuntamiento de Madridejos, a las 9:00 de la mañana, para partir hacia el olivar donde se celebrará el concurso.
- 4.ª Cada concursante podará UN LOTE DE DOS OLIVOS, que serán sorteados al azar.
- 5.ª El tiempo máximo invertido por cada concursante para podar su lote de olivos será de 30 minutos.
- 6.ª Mientras se realice el sorteo y la poda, el Jurado permanecerá ausente del lugar.
- 7.ª No se permitirá, bajo ningún concepto, el “Afrailado” de ningún pie de olivo, siendo eliminado de la prueba el concursante que lo intente.
- 8.ª Los espectadores pueden presenciar la poda de lejos para no poder asesorar ni molestar al concursante mientras realiza ésta.
- 9.ª Durante la calificación del concurso por el Jurado, no podrán pasar al olivar ni los espectadores ni los concursantes.
- 10.ª Para calificar la prueba, el Jurado puntuará de cero a diez puntos los conceptos de poda de renovación, aclarado de ramas y cortes efectuados.
- 11.ª En caso de empate a puntos entre varios concursantes, los premios se adjudicarán según el número de lote. Ganando el lote más bajo.
- 12.ª El fallo del Jurado en su labor de calificador de trabajos será inapelable.
- 13.ª Plazo de inscripción será hasta las 14:00 horas del día 10 de Abril o bien llamando al teléfono 925 46 00 16.